MSS(10)

1801

Observacion de una calentura escarlatina que se padecio en Valdilecha en mas de 60 Niños por D Eusebio Alonso y Davila leida en 5 de Jbr.o de 1801 y censurada en 26 de Jbr.o del mismo año

~~La observacion tiene la fecha del 2a de Enero en su consecuencia debio de leerse esta de aquella fecha~~

87-4-A= n.º 5.

A. 379 y 380

BH MSS 916(10)

1.ª

1801

Nº 379.

87-2-A= nº 5.

S.res de la R.l Junta en la Facultad reunida del Colegio de S.n Carlos.

Eusebio Alonso y Davila Cirujano titular en la Villa de Valdilecha, y unico Facultativo en ella, ante V. SS. con la mayor Veneracion expone la siguiente Consulta.

Se ha padecido en esta Villa por los Meses de Julio, Agosto y Septiembre en el numero de mas de cincuenta Niños, (siendo su Numero de Vecinos como de unos ciento y cincuenta poco mas ó menos) la Calentura escarlatina, y en los primeros Enfermos que me cayeron, deseando acertar el metodo curatibo andube con alguna Vigilancia, y empecé de este Modo: los Enfermos que me pareció tenian pletora Sanguinea, los hice una Sangria en el segundo dia; pero habiendo visto despues la Sangre hallé uniformem.te en todas un corto coagulo, y si mucha porcion serosa: En unos me pareció haber mucho Vicio Vilioso, y este fue en los mas, y en otros mucha limfa, por lo que determine no evaquarlos, y dispuse mi plan del modo sig.te Les ponia á una dieta de caldos con poca substancia, y estos de quatro en quatro horas, por bebida ordinaria un cocimiento de Cevada, flor de malva, y un poco de Nitro: que les hechasen dos

lavatibas emolientes, la una por la mañana, y la otra por la tarde: Esto con el fin de moverle blandamente el hidor, para lo que encargaba no expusieren á los enfermos al ayre libre, y asi mismo moverle blandamente el vientre, y dulcificar sus humores: á los mas de los enfermos al quinto dia aparecian con parotidas: procuraba la resolucion con una untuxita emoliente, y resolutiba, y los baños emolientes: con efecto lograba la resolucion, y esta era al dia septimo, ó nono; pero aparecian Aphtas, las que se curaron con el simple uso de un cocimiento de cevada, y un poquito de miel rosada: Con el dicho metodo solo se me han muerto tres, y estos me parece ha sido causa el haberlos expuesto incautamente al ayre libre.

En medio de esta epidemia cayó un Niño mio el dia quince de Agosto con los mismos síntomas que los demas, que era Nauseas, y quexarse de dolor y peso en la cabeza, á lo que se siguio una gran calentura: Empecé con el metodo ya expuesto, no dudando era la misma enfermedad: le acometieron sus parotidas como á todos los demas, las que fueron mas rebeldes en resolverse, y muy voluminosas; pero habiendo logrado la resolucion el undecimo dia, empezó á quexarse de sus Aphtas con una dificultad grandisima en la deglucion, pues absolutamente no tragaba mas que un cocimiento de cevada, un poco de pan, y un poco de Nitro: Mandé poner el pan, lo que en los demas no habia puesto para que le hiziere de alimento: estub-

de este modo hasta el termino de treinta y quatro dias: parado estos cedió la calentura, pero no la dificultad en deglutir, pues era su alimento solo el dicho cocimiento y algun Vizcocho, y esto no por falta de apetito, pues era en un grado excesivo, y si porque al tomar otro qualquiera alimento le acometian nauseas, a que se seguia la expulsion de los alimentos tomados: fué siguiendo de este modo por algunos dias, y yo continuando con mi metodo, pareciendome ser suficiente como en los demas para su completa curacion: Acaeció el que Vino D.n Leon, Medico de la Villa de Caravaña, el que enterado de todo lo dicho mandó suspender el uso del ya dicho cocimiento de Cevada, y substituyó el de yerba buena con un poco de miel despumada, y algunas tomas de la tintura de quina: Empecé con lo mandado: ya tomaba el Niño quando el dicho D.n Leon le Vió algun alimento, aunque poco, y se iva nutriendo, pues habia quedado humanamente extenuado, (omito el que yo habia empezado a darle alguna leche, lo que suspendí por parecerme no la adaptaba su estomago) y seguí con el dicho metodo, y a pocos dias advertí que el niño no deglutia nada: esto es, marcaba mucho, y en llegando a cierto parage de su exofago le acometian nauseas, y bomitos, y todo lo hechaba: En este tiempo fue visto por dos Medicos, el uno de ellos ordenó tomase la magnesia alva con el extracto de Cicuta a la dosis de una dragma de la magnesia un grano del extracto por toma: no me pareció lo mas acertado; pero como tenía mas obligacion que yo, ciegamente obedecí; pero advertí que á la primera toma el Niño se indispuso mas, y sin embargo

le di la segunda, pero correspondió el mismo efecto, por lo que la suspendí, y entré a usar del metodo y medicina del segundo que fue el uso de la magnesia, y el caldo de pollo con las yerbas emolientes: Noté lo mismo que en el anterior, aunque no con tanto exceso: consulté al citado Dn. Leon, el que me mandó el uso de la dicha tintura de quina y la leche: usé de ello, y advertí el mismo efecto que anteriormente: fue visto por Dn. Tomas Aranguren Medico en la Villa de Lerate de Tafuña, mandó tomase la sal de agenjos, agua de yerba buena, agrio de limon, y Narabe de cidra, creyendo que el vicio estaba en el estomago, no olvidandose de las expulceraciones que a mi me parecia tenia en su exofago, para lo qual ordeno las píldoras de la Terementina; pero ni lo uno, ni lo otro pudo tomar, pues a la primera toma de píldoras le acometió un paroxismo exparmodico, y no le dexó parar nada, y de aqui el no parar caldo, ni otro ningun alimento: Estubo asi tres dias, al cabo de los quales cedió expontaneamte. y tomó aunq. con dificultad alimentos: a esta saron fué visto por Dn. Casimiro Vellisca Medico en la Villa de Campo R.e el qual creyendo exar sostenido este paroxismo por un vicio contenido en el Estomago ordenó tomase la sal de agenjos con el accido de limon: se hizo, pero lexos de producir el efecto que deseavamos le produxo nue-

parosismo, y estubo quatro dias sin poder pasar á su Estomago ningun alimento, al cabo de los quales cedió expontaneamente. Es de notar que asi en este como en todos los parosismos, luego que han cedido se ha manifestado la lengua cargada de un farrago amarillo, y alguna vez negro con grande sed y sumam.te encendida, efecto á mi parecer del grande ardor que experimenta en la parte afligida, y asi es padece una gran sed. Luego que yo adverti este segundo parosismo volvi á consultar con el dicho D.n Leon el que le pareció conveniente darle alguna agua emetizada, pero yo no condescendí creyendo desde luego no era vicio del Estomago, y si una exulceracion como llevo dicho a el fin del exôfago como una parte que es tan sensible luego que esta se estimulaba, fuese por la causa q.e quisiese se contrahia, y absolutamente estorbaba el paso á todo quanto tomaba: habiendo hecho esta reflexion convino en que usasemos de algun calmante, y se usó del Xarabe de meconio: con efecto le dí por primera vez la dosis de media onza, pero asi como con las medicinas anteriores se irritó, y le dio otro nuevo parosismo, pero le duró poco, pues esto fue por la noche, y á la mañana cedió: Creyendo yo que por la corta cantidad de calmante no habria resultado el efecto esperado, le di á la noche siguiente una onza; pero resultó el efecto que la vez pasada, solo que fué mas prolongado, pues le duró veinte y quatro horas: cedió á beneficio de una taza de agua de anis: al dia siguiente tomando alimento

le volvio a dax, y habiendo yo notado el efecto que le
habia causado el calmante tomado del modo ordinario
ordené administraxvelo en labatiba y aumentando la dosis
pues le hechè onza y media: le adormecio, pero el
expasmo no cedió: En este conflicto volvi a consultar
con dicho D.r Leon, y le pareció conveniente ponerle un
gran vegigatorio sobre la parte afecta: quando vine
de la dicha consulta se le habia quitado a beneficio de
un cigarro de anis que le habia dado su Madre; tam-
bien ordenó D.r Leon tomase la tintura de la quina
con la magnesia alva a corta dosis advertido que se
notó en el Niño algunas erupciones accidas: le di la
tintura de la quina al dia siguiente con la leche de
tierra; pero luego inmediatamente le dió el paroxismo:
a el quarto dia viendole yo mexor de necesidad pasé
a el pozuelo del Rey dudando si traherle el agua eme-
tizada, ó algun purgante benigno: me resolvi, y le trage
el Naxabe de achicoria compuesto, y unos pocos de polvos
de ojos de Cangrejo preparado y disuelto en agua de
canela en esta forma: Naxabe una onza, ojos de Cangrejo
un escrupulo disuelto en la suficiente cantidad de agua
de canela: le dí aquella noche una quarta parte sin
embargo de estar con el paroxismo, hecho fuera la
mayor parte, y siguió con su paroxismo: á la mañana
siguiente le di otra igual cantidad, é inmediatam.te cedió

y pudo tomar caldo y un poquito de pan: estubo asi hasta el medio dia, que yendo a tomar alimento le volvio, y yo volvi con mi Naxabe, y cedió: al dia siguiente le acometió, y sin embargo de haber usado del dicho Naxabe, agua de anis &c. no quiso ceder, por lo que le puse el Vegigatorio, y estubo veinte y tres horas sin hacerle operacion, al cabo de las quales emperó a estimularle un poquito, y él a inquietarse, por lo que se le aumentó el paroxismo en terminos que lo que no era doloroso, despues le incomodaba demasiado, por lo que le alce el Vegigatorio, el que le habia causado alguna flictenilla, pero poca cosa: le dexe asi, mas viendo que el paroxismo le duraba demasiado pensé estimularle en otra parte, y asi le hechè una lavatiba emoliente con dos onzas del Naxabe de ruibarbo: con efecto de alli a poco cedió, y estubo ocho dias sin que le acometiese con la fuerza que otras veces, pues todos los dias, ó los mas no se escapa sin que le acometa chico, ó grande. Se nutrió tal qual, en terminos que habiendole visto D.r Leon le paresció muy bien, y que habiamos vencido nuestro enemigo; pero en este mismo dia, yendo a comer un poquito de Turron le volvió a acometer tan fuerte que le duró seis dias, burlandose de mis auxilios de lavatiba &c, y viendome apurado determine darle baños generales en agua caliente: con efecto al primer baño se hallaba el Niño tan bien que no queria salir, pues decia se le queria quitar, y asi estubo en el baño tres quartos de hora:

En aquella noche se le quitó, muy viendo yo su grande extenuacion no me resolvi a darle muy baño hasta que pasaron dos dias, al cabo de los quales determiné darle otro, pero muy corto, pues duraria unos doce minutos: al dia siguiente le dexé descansar, y al otro dia determiné darle otro baño: se iba nutriendo el niño; pero aquella noche le acometió el paroxismo sin causa manifiesta, con que desisti de mis baños: pasé a consultar con D.n Leon, y con D.n Tomas Aranguren: el primero me dixo consultare con el S.r D.n Josef Severo Lopez, y el segundo fue del mismo parecer, y determinó tomase el agua primera de Cal con la leche a la dosis de una novena parte: le dispuse la tercementina disuelta con el fin de la dicha exulceracion, y de consiguiente el agua de cal en los terminos dichos: Emperó a tomarlo, y adverti hechaba el Niño algunos exputos sanguinolentos en fuerza de las Nauseas continuadas, con que determiné suspender el agua de cal, y si usar de la tercementina; y advertí que habiendole dado un poquito por la noche, y mandado lo retubiese, al dia siguiente hechó en vomito una porcion de materia bastante crasa, con que confirmé ser cierta mis sospechas: se le quitó el paroxismo y pudo tomar caldo, y le ordené mi antigua agua de Cevada con la miel rosada, y un

3º.

poquito de terementina disuelta en esta forma: la agua de Cevada y miel rosada quando él la quisiere, esto es muchas veces al dia, y la terementina una sola vez por la noche. Es de advertir que en todo este tiempo ha usado del vino blanco aguado, y alguna vez solo sin haberle causado el menor estimulo: tambien (aunque con repugnancia mia) le ha dado su Madre una Miagita de aguardiente; pero esto ha sido en el tiempo que ha estado con los parosismos; pero ni lo uno, ni lo otro, ni el uso de la miel, de que como Niño ha sido preciso condescender para que tomase algun alimento, le ha causado el menor estimulo: él está limitado á el uso de caldos con yemas de huevo, agua de Cevada y malvavisco y un poquito de vino aguado: Está sumam.te estenuado, y habiendole acometido otro parosismo el que le ha durado ocho dias pasé á consultar con el S.or D.n Josef Severo Lopez, y el S.or D.n Sebastian Trabiero, los que me ordenaron le diese el licor anodino mineral de Osman, y las lavatibas de asafetida, y el S.or D.n Sebastian me aconsejó pusiese á V. SS. esta consulta para que determinasen lo que tubiesen á bien. Es de advertir que en todo el tiempo de los parosismos el niño ha hecho sus escrecciones, le ha rugido mucho el vientre, y lo depuesto unas veces ha sido de un modo, y otras de otro, esto es, presentando siempre no hacerse

perfecta digestione, pero si en estando el niño sin el paroxismo toma alimento aunque liquido, y le nutre.

Es quanto puedo informar á V. S. de el caso, y les suplico rendidamente se sirvan determinar tanto en orden á la enfermedad de dicho Niño, y metodo que debo seguir para su curacion, si Dios es servido, como en quanto á los demas de que llevo hecha expresion arriba, previniendome lo que tengan por mas acertado, por redundar asi en beneficio del comun, y satisfaccion mia.

Dios que á V. S. M. á. Valdilecha y Enero 20 de 1803=

B. L. M. de V. S.

su mas atento, y rendido servidor

Cumbio Alonso y Davila

Nº 380

87-4-1-n.º 5.

En la Junta precedente se leyó un papel consultivo dirigido por D.n Eusebio Alonso y Davila, Cirujano titular de la Villa de Valdilecha en el qual manifiesta el estado deplorable de un hijo suyo, y antes de hacer la relacion de su enfermedad cuenta que en los meses de Julio Agosto y Setiembre del año proximo pasado fueron acometidos de una calentura escarlatina mas de cincuenta niños, que se curaron á beneficio de una dieta de caldos de poca substancia, y de un cocimiento de cebada, flor de malva, y un poco de nitro, y de dos lavativas emolientes diarias distribuidas en mañana y tarde; absteniendose de la sangria por haber visto que la sangre, que se habia extraido en el segundo dia de la enfermedad á los que le parecian pletoricos se hallaba con porcion superabundante de suero. Al

5.º dia dice el Profesor aparecian los enfermos con parotidas, y cuidó de resolverlas con una untura emoliente y resolutiva, y vahos emolientes, y en efecto logró la resolucion al dia 7.º ó 9.º pero á estos tumores se siguieron aphtas que se curaron con el simple uso de un cocimiento de cebada con miel rosada. Por los medios expuestos dice que solo tres han degenerado tres, y lo atribuye á haber los expuesto incautamente al ayre libre.

En medio de esta epidemia cayó enfermo el 15 de Agosto el chico que hace el objeto de la consulta con nauseas, dolor y peso en la Cabeza al qual se siguió gran calentura. Siguióse el plan que en los demas, aparecieron las parotidas, cuya resolucion se retardó hasta el undecimo dia, y despues empezó á quejarse de las aphtas con tal dificultad de tragar, que apenas podia pasar un cocim.to de cebada, pan, con vino, ~~leche~~ y asi se mantuvo hasta los 34 dias al cabo de los quales cedió la co

lentura, pero no la dificultad en deglutir.
Continuose con el uso del citado cocim.to
no por falta de apetito, sino p.r las nauseas
y vomito que se excitaban con el uso de
qualq.r otro alimento. Un Medico lla
mado D.n Leon consultado sobre el particu
lar, suspendió el referido cocimiento, y subs-
tituyo en su defecto el de yerba buena
con miel despumada, y la tint.a de la quina.
En esta epoca tomaba ya el niño algun alim.to,
y se iba nutriendo, mas adoptado el plan
propuesto á pocos dias se advirtió q.e el Niño
no deglutia nada, esto es mascaba mucho
y en llegando á cto parage de su esofago le
acometian nauseas y vomitos y todo lo echaba:
En este tiempo vieron al Enfermo dos Me
dicos el Prim.o recetó la magnesia alba
en dosis de una dracma, con el extracto de
cicuta, un grano p.r toma. á la prima,
se indispuso el niño, y lo propio acaeció
en la 2.a El 2.o Profesor ordenó la
magnesia, y caldo de pollo con yerbas enso

liente, y no se experimentó con ninguno de estos medicam.s el alivio deseado. —
Volvióse á consultar á D.n Leon el qual prescribió la tintura de la quina, y la leche; pero con tan poco fruto que fue necesario abandonar una y otra.

El Medico D.n Tomas Aranguren recetó la sal de ajenjos, agua de yerba buena, agrio de limon s.c de cidra, juzgando que el vicio estaba en el estomago; sin olvidarse de las escoriaciones que se creyó tenia en el Esofago para las quales recetó — pildoras de trementina. Ni uno, ni otro pudo tomar pues á la primera toma de pildoras le acometió un paroxismo espasmodico que impidió el transito de la substancia. Duró este tres dias al cabo de los quales cedió espontaneam.te y tomó alimento con dificultad.

Fué al Cuerno de la observacion D.n Casimiro Villisca el qual creyendo los

paroxismo sostenidos de vicio del estomago ordenó la sal de agenjos con el agrio de limon; hecho lo qual vino un nuevo paroxismo que duro quatro dias sin que pasase al estomago alim.to alg.o En todos ellos se ha manifestado en la lengua sarraje amarillo, á veces negro, se ha puesto bastante encendida, y ha padecido el niño gran sed; Considerada esta dificultad de tragar como efecto de un espasmo se administró el xarave de meconio en cantidad de media onza, é inmediatamente se imposibilitó la deglucion; y repetido en dos ó tres ocasiones el mismo remedio en mayor cantidad ya por la boca, ya p.r ene ma no se repitió el mismo fenomeno, sin embargo de haberse adormecido el enfermo; en suma las alternativas en la ~~facilidad~~ dificultad é imposibilidad de tragar han sido frequentes

y se han visto esta ha cedido unas ve-
ces espontaneam.te y otras con el uso
del baño general. Sin embargo de estos
alivios pasageros se renueva la estre-
chez del esofago con las cantaridas,
con el agua de cal con una novena
parte de leche, pildoras de trementi-
na &c. Entre los ultimos feno-
menos observados se advirtieron espu-
tos sanguinolentos de resultas de
nauseas, y un vomito de materia bas-
tante crasa con el qual se aseguró
el Profesor en la existencia de las ul-
ceras q.e habia sospechado en el Eso-
fago. Se anota en la consulta
q.e jamas ha causado estimulo en
dicha parte el Vino blanco aguado,
ni algunas gotas de aguardiente, que se
le hicieron tragar, ni la miel de que
se usó algunas veces.

Ultimamente el enfermo está limitado al uso de caldos con yemas de huevo, al agua de cebada y malvavisco, y vino aguado; siendo de notar que su extenuacion es bastante grande.

Consultado al fin dos Profesores de este R.l Colegio han ordenado el licor anodino, y el asafetida en lavativas.

La citada consulta está tan poco ordenada, que es imposible hacerse cargo de la naturaleza de la enfermedad que padecieron los niños que en ella se expresan. Esto junto con que sería inutil entretenernos en la averiguacion de si fue una calentura ó no me llama principalmente la consideracion al afecto que padece

en la actualidad el enfermo de la consulta. Esta está reducida á una disfagia, ó dificultad de tragar ya completa, ya incompleta, que se ve nueva y se sostiene por mas ó menos tiempo por un espasmo producido á mi ver por las úlceras y aun quizá p.r un abscero, que se formó en el mismo esofago, y no será mucho que haya en èl alguna estrechez que aun quando cesasen los espasmos permaneciese constantemente, y en su consequencia pereciese el Enfermo p.r falta de nutricion. En estos apuros no creo que se encuentre remedio antiespasmodico que franquee el paso á los alimentos: mas no por esto dexaria de usar

de los mas celebrados en dosis creci-
das gradualmente procurando al
mismo tiempo dilatar el esofago
repetidas veces al dia por medio
de un deglutidor ó bien con una
bela de cera introducida en los mis
mos terminos que lo executamos
quando queremos hacer pasar
al estomago un bocado atascado
en el Esofago. Este medio mecá
nico ha surtido alguna vez el efecto
deseado en disfagias producidas p.r
la estrechez de este conducto, —
Y habiendo habido aphtas, efusion
de sangre con las nauseas, y eva
cuacion purulenta en vomito, no
es improbable que el Esofago ha
ya adquirido la estrechez, que me
sospecho, y de consiguiente no creo

haya otro recurso que pueda al
canzar á la eficacia del propues
to. Esta sabia Junta juzgará
con su superiores luces si se deba
adoptar como necesario, ó desechar
como inutil, ó nosivo.

~~1801~~ Cirugía

~~Observador — Dn Ramon del Valle.~~

~~Censor — Dr Abadia.~~

(10)